



PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN  
ORDEN CARMELITAS DESCALZOS  
VIÑA DEL MAR - CHILE

COMENTARIO BIBLICO SEMANAL  
XII SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO  
Año Par. Ciclo A

Del domingo 21, al sábado 27 de junio 2026.

*Año Centenario del Doctorado de S. Juan de la Cruz 1926-2026*



**P. Fr. Julio González Carretti ocd.**  
Pastoral de Espiritualidad Carmelitana.

PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN  
PADRES CARMELITAS  
VIÑA DEL MAR - CHILE



**DOMINGO 21 DE JUNIO. XII TIEMPO ORDINARIO**



“Temed al que puede destruir con el fuego alma y cuerpo.”  
Del Evangelio del día: Mt 10, 26-33



**PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN  
ORDEN CARMELITAS DESCALZOS  
VIÑA DEL MAR - CHILE**

**XII SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO**

**(Año Par. Ciclo A)**

**DOMINGO 21 AL SÁBADO 27 DE JUNIO**

**Año Centenario del Doctorado de S. Juan de la Cruz (1926-2026).**

**DOMINGO**

**LUNES**

**MARTES**

**MIÉRCOLES**

**JUEVES**

**VIERNES**

**SÁBADO**

**DOMINGO 21**

**Lecturas bíblicas**

**a.- Jr.20,10-13: Libró la vida del pobre de manos de los impíos.**

La primera lectura, nos presenta la tremenda soledad en que vive Jeremías su misión como profeta. El pueblo se burla de sus predicciones, terror por doquier (v.7; cfr. Sal. 30,14-18; 40,6), los de su propia familia han intentado matarle, sus amigos le vigilan para vengarse de él (cfr. Jr.6, 25; 20, 3; 46, 5; 49,29). Es en esa soledad, donde crece su confianza en Yahvé, a quien ha confiado su causa, siente cercano a Dios como campeón poderoso (v.11; Sal. 9,5; 30,18; 68, 23-29). Espera mucho de la justicia de Dios, juez de lo justo, lo denomina (v.12), espera ver la venganza contra sus adversarios (cfr.Sal.9,5; 30,18; 68,



**PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN**  
**ORDEN CARMELITAS DESCALZOS**  
**VIÑA DEL MAR - CHILE**

23-29). Una vez instalados en el NT, Jesús nos enseña que no debemos temer a los que matan el cuerpo (cfr. Mt.10,28; Jn.10,38), sino confesar como Jeremías, la fe en el Dios con su palabra y testimonio personal.

**b.- Rm.5,12-15: Adán y Jesucristo.**

El apóstol nos presenta la doctrina sobre el pecado original y la sobreabundancia de la gracia que trajo Jesucristo. Adán trajo el pecado, Jesucristo, la justificación. El pecado causó la muerte y la universalidad de ambas afectó a toda la humanidad. Si por el delito de Adán murieron todos, por la gracia de Jesucristo la vida nueva de resucitados se ofrece a toda la humanidad.

**c.- Mt..10,26-33: Hablar francamente y sin temor.**

El evangelio nos presenta los motivos para no temer a los hombres en su ministerio apostólico de cara al Padre. El testimonio que puedan dar los discípulos es querido por el Padre. Los principios del Reino, predicado por Jesús, son humildes, lo dicho en las casa y plazas, por ahora oculto, al mundo, se revelará gloriosamente (cfr. Mt.12,17-21). En este momento, Jesús habla a un pueblo humilde, los apóstoles en el futuro hablarán a plena luz a todas las naciones (vv. 26-27; cfr.Lc.12, 2-3; Mc.1,34). Un segundo motivo, es que hay que temer más a Dios que a los hombres, porque puede mandar cuerpo y alma a la gehena (v. 28). Un tercer motivo es la Providencia del Padre que, si se preocupa de cuidar las aves del cielo, cuánto más cuidará de los enviados de su Hijo (v. 29). Finalmente, el último motivo para no temer a los hombres es: si reconocemos al Hijo en esta vida, también ÉL nos reconocerá el día del juicio (v.33; cfr. Hch.7,56). Lo que nos encomienda el Señor Jesús a cada uno es responsabilizarnos de la comunión que tengamos con ÉL, y el testimonio que en esta porque nos juzgamos nuestro destino eterno.

S. Juan de la Cruz, nos enseña palabra que nutre el espíritu. “Traiga sosiego espiritual en advertencia de Dios amorosa; y cuando fuere necesario hablar, sea con el mismo sosiego y paz.” (Dichos 81).



**PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN**  
**ORDEN CARMELITAS DESCALZOS**  
**VIÑA DEL MAR - CHILE**

**LUNES 22**

**Lecturas bíblicas**

**a.- 2Re. 17,5-8.13-15.18: El Señor arrojó de su presencia a Israel y sólo quedó la tribu de Judá.**

**b.- Mt. 7, 1-5: No juzgar.**

El evangelio nos presenta el tema de no juzgar (vv.1-2) y no ver la viga en el propio ojo (vv.3-5). Al mandato: No juzguéis, sigue una consecuencia, no seréis juzgados, porque con el mismo juicio con que juzgamos seremos medidos. Aquí el término juzgar se entiende como juicio condenatorio, sin apelación, y el reo, no se le deja espacio para mejorar su situación. Ese juicio corresponde, según Jesús, sólo a Dios que conoce la conciencia de los hombres. Estos proverbios tienen un trasfondo, el principio de la retribución, cimentado en una norma de paridad: lo que hagas a otro, lo mismo te harán a ti. El que juzga y mide las obras y acciones del ser humano es Dios. ¿Podríamos resistir nosotros el juicio o la medida de Dios, tal como lo hacemos con nuestro prójimo? Quien juzga, se atribuye un derecho que no tiene, con lo que queda expuesto a esa medida que usó con el hermano, la misma usará que Dios único Juez, pronunciará sobre él. Quien condena así, de la misma manera será tratado por Dios el día del juicio, con lo que se enseña que nuestro juicio condiciona el juicio escatológico que todos padeceremos (vv.1-2). Más que valorar lo que hace el otro este pasaje se refiere a una actitud de vida no guiada por la justicia y la misericordia. Respecto a lo que recibirá fruto de las obras tiene una clara referencia escatológica (Mt.6,14-15). “No ver la brizna en el ojo ajeno” (v.3). Se concretiza el tema de no juzgar cuando se mira la brizna en el ojo ajeno y no se mira la viga que hay en propio ojo. No se trata de meterse en los pecados ajenos, o no denunciarlos, sino en mirarse, es decir, sacar la viga del propio ojo, y cuando vea claro, entonces sacar la mota del ojo del hermano. No se trata de no ver el pecado ajeno, ni creerse perfecto y juzgar a los demás.



**PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN**  
**ORDEN CARMELITAS DESCALZOS**  
**VIÑA DEL MAR - CHILE**

La filiación y fraternidad es para amarnos y no para condenarnos y dar muerte al otro. ¿Cómo corregir al hermano que peca? Quien asuma esa responsabilidad debe mirar su propio pecado y entonces ayudar a corregirse a su prójimo (vv.3-5; cfr. Dt. 32,35; Rm. 2,1-2; 1Cor. 4,5; Gál. 6,1-2; Mt.18,15-20). La mayor hipocresía consistirá en querer parecer mejor de lo que realmente somos. Sólo quien experimente su propia debilidad y consciente de ella, podrá extender la mano y ayudar a su hermano a superar sus limitaciones. Debemos reconocer, que seremos siempre deudores de Dios, pero podemos remediar en parte, esta situación no sólo evitando el pecado, sino siendo auténticos colaboradores de Dios y de su plan de salvación personal.

S. Juan de la Cruz, exhorta al orante a la práctica de la humildad, para contrarrestar la soberbia. “Eso que pretendes y lo que más deseas no lo hallarás por esa vía tuya ni por la alta contemplación, sino en la mucha humildad y rendimiento de corazón.” (Dichos 39).

## **MARTES 23**

### **Lecturas bíblicas**

**a.- 2Re. 19,9-11.14.21.31-35.36: Yo escudaré a esta ciudad para salvarla, por mi honor y el de David.**

**b.- Mt. 7, 6. 12-14: El camino de la Vida.**

El evangelio nos habla de no profanar las cosas santas (v.6), nos presenta la Regla de Oro (v.12), y los dos caminos (vv.13-14). Texto oscuro donde se ofrece un paralelismo semántico: perros-cerdos; dar–echar; y a lo santo-perlas. Los dos animales mencionados eran considerados impuros (Lv.11,1-31; 11,39-40; 11,44; Dt.14,3-20). Los paganos a veces eran denominados perros, puede que se haga referencia también a los cristianos apóstatas, o pecadores faltos de espíritu de conversión, o un proverbio (cfr. Pr.11,22). Lo que es santo, se refiere a los sacrificios ofrecidos en el templo, no se debe echar a los perros (cfr.Ex.22,30; Lv.22,14). Las perlas, se refiere a cosas valiosas, como el evangelio o la doctrina del Reino no se debe dar a quien a quien no es capaz



**PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN**  
**ORDEN CARMELITAS DESCALZOS**  
**VIÑA DEL MAR - CHILE**

de recibirla, puesto que terminará por profanarla. Los no merecedores de lo santo, no se refiere a los paganos, puesto que el evangelio está abierto precisamente para ser anunciado a ellos, sino a quienes se muestran indiferentes, duros de corazón, lo rechazan. A los necios no se debe dar lo santo, ni las perlas por no saber captar su valor, o también, el evangelio no se debe dar a quien no muestra interés en él.

La Regla de oro (v.12), es una síntesis perfecta de la enseñanza moral de la ley, basada en el amor al prójimo, buscando el bien del otro, como el propio (Mt.7,2). Jesús, nos enseña que ese mismo amor que nos tenemos, que es absoluto y que conocemos, debe ser norma de nuestro amor al otro. Esta regla sintetiza la Ley y los profetas ya que todo se resume al amor. Esta regla de oro, no es propia del judaísmo, se relaciona con el precepto del amor al prójimo (cfr. Lv.19,18). Sacada del contexto evangélico, puede ser mal interpretada: yo hago lo que quiero y busco que me correspondan, la clave para saber comprenderla está en: “Esta es la ley y los profetas” (v.12). Esto nos centra en que el corazón de la Ley es el amor, clara opción por la caridad hacia el hermano y Dios Padre, lo que confiere a las obras la categoría de justicia superior (Mt.5,20.48). Lo que nos hagan los hombres es una invitación a un amor creativo, que se adelanta o va más allá del precepto. Ponerse en lugar del otro habilita para captar sus necesidades y vislumbrar qué es lo que quisiéramos nos hicieran en una situación semejante. El hermano es lo normativo, está en lo medular de la ley, y de la relación Dios y nunca en disonancia con la relación que tenemos con el prójimo.

El último tema, se refiere a dos puertas y a dos caminos con destinos muy dispares se encuentra en la doctrina sapiencial, el de la vida y la muerte (vv.13-14; cfr. Dt. 30,15-20; Sal.1; Pr. 4, 18-19; 12,28; 15,24; Si. 15,17; 33,14; Jr.21,8). Entrar, en Mateo se refiere a ingresar en el Reino de Dios, así como puerta y camino estrecho se refiere a tribulaciones sufridas por la fe (Mt.5,10.12.44; 13,21; 21,29; 24,9.29). Luego, entrar por la puerta y camino estrecho, es de quien ha optado por el Reino de Dios y su justicia, asumir los trabajos y la hostilidad que esta opción conlleva de parte de los adversarios. Elegir por la vida o la muerte, saber elegir el camino es propio de la sabiduría (Dt.30,19), el evangelista constata que muchos extravían el camino y optan mal. Jesús es la



**PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN**  
**ORDEN CARMELITAS DESCALZOS**  
**VIÑA DEL MAR - CHILE**

puerta (cfr. Jn. 10, 9), entrar por ella, es penetrar en el misterio de su persona y su misión salvadora. Lo nuestro será encontrar la puerta que conduce a la Vida verdadera, eterna comunión con Dios, nuestro sumo Bien (v.14). La puerta es Jesús.

S. Juan de la Cruz, usa una metáfora para explicar cómo estamos llamados a comer en la mesa del Padre y no ir por las migajas que caen de la mesa, que representan a los sentidos siempre hambrientos de gustos y placeres. “Y también en otra parte dice por el mismo evangelista: No queráis dar lo santo a los canes (Mt.7,6). En las cuales autoridades compara Nuestro Señor al que, negando los apetitos de las criaturas, se disponen para recibir el espíritu de Dios puramente, a los hijos de Dios; y a los que quieren cebar su apetito en las criaturas, a los perros, porque a los hijos les es dado comer con su Padre a la mesa y de su plato, que es apacentarse de su espíritu, y a los canes, las meajas que caen de la mesa.” (1 Subida 6,2).

## **MIÉRCOLES 24**

### **Lecturas bíblicas**

**a.- 2Re. 22,8-13,23,1-3: El rey leyó al pueblo el libro de la alianza encontrado en el templo y selló ante el Señor la Alianza.**

**b.- Mt. 7, 15-20: Los falsos profetas.**

Este evangelio nos presenta una advertencia sobre los falsos profetas (v.15), y una clave de discernimiento (vv.16-20). Comienza con toda una advertencia contra los falsos maestros, profetas o doctores que persiguen otros intereses y no los de Dios. Encontramos la metáfora del árbol y el fruto: espinos y abrojos no producen uvas ni higos; tampoco un árbol bueno produce frutos malos y viceversa (vv.17-18), y una especie de juicio: todo árbol que no da buen fruto es cortado y arrojado al fuego (v.19). Dentro del antiguo Israel, y la Iglesia aparecieron profetas, que hablaron en nombre de Dios, pero también conocieron los falsos profetas (cfr.Dt.13,2-6;18,9-22; Si.27,6; Ez. 22,27-28; Lc. 6,43-44; St. 3,12; Ap. 13,11). La imagen del árbol bíblico expresa la vida de



**PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN**  
**ORDEN CARMELITAS DESCALZOS**  
**VIÑA DEL MAR - CHILE**

Israel como pueblo de Dios (cfr. Is. 61, 3; Jer. 2,21; Mt. 15,13; Jn. 15, 1. 8). El profeta como portador de la palabra de Dios era fundamental para Israel saber reconocerlo (Jer.23,14-16). El evangelista lo caracteriza como: aquellos que vienen con piel de oveja, pero son lobos (v.15). De ahí que use la imagen del fruto que, aunque es cosa externa, no hay engaño en la sentencia que dice Jesús: un árbol bueno no puede producir frutos malos puesto que existe una concordancia, que no se presta a equívocos. Los frutos según el evangelista se convierten en señal de discernimiento para distinguir un buen y falso profeta.

Podemos preguntarnos: ¿Qué significa dar buenos frutos? Se dan obra en apariencia buenas, luego resultan malas, o como el caso de Jesús, fue acusado de blasfemo. De ahí la importancia del discernimiento, fruto sapiencial que proviene del Espíritu, para no dejarse engañar por la apariencia y así poder identificar al auténtico profeta. El cristiano que no persevera en la fe, no conocerá la salvación el día del Juicio. Como árbol malo, el hortelano lo corta y lo echa al fuego, metáfora usada por Juan Bautista y que Jesús recuerda: el árbol estéril es cortado y será echado al fuego (v.19; cfr. Mt.3,10). Sólo quien en fe y amor construyó su vida de discípulo sacerdote, profeta y rey presentará sus frutos esquistos el día del Juicio y glorificará al Padre.

S. Juan de la Cruz, amante de la naturaleza nos confía su amor por el cultivo de las almas en el jardín de la Iglesia y del Carmelo. - “El que solo se quiere estar, sin arrimo de maestro y guía, será como el árbol que está solo y sin dueño en el campo, que, por más fruta que tenga, los viadores se la cogerán y no llegará a sazón.” (Dichos 5).

## **JUEVES 25**

### **Lecturas bíblicas**

**a.- 2Re. 24,8-17: Nabucodonosor deportó a Jeconías y a todos los ricos de Babilonia.**

**b.- Mt. 7, 21-29: Los verdaderos discípulos.**



**PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN**  
**ORDEN CARMELITAS DESCALZOS**  
**VIÑA DEL MAR - CHILE**

En este evangelio encontramos tres criterios para ser discípulo de Jesús con repercusiones escatológicas (vv.21-23), parábola de dos casas (vv. 24-27). Si Jesús nos enseñó acerca de los verdaderos profetas, ahora se habla de los verdaderos discípulos, creyentes. Para ingresar en el Reino de los Cielos no basta con invocar el nombre de Jesús, hay que hacer la voluntad de Dios. La invocación de los labios debe ir acompañada del testimonio de vida. Hay una unidad entre la antigua y nueva alianza porque ambas expresan la voluntad de Dios y la confesión de fe en Jesús, como Señor, es porque la vive y la lleva a su plenitud. Sólo la voluntad de Dios, guía la vida de Jesús y sus discípulos. “Aquel día” (v.22), clara alusión al Juicio final, de ahí la advertencia para corregir hoy, no basta ejercer de profeta con éxito predicando, echando demonios o hacer milagros si no se hace la voluntad de Dios en todo ello. Jesús a esos discípulos los llama ahora agentes de iniquidad, declaración que repetirá el día del Juicio (v.23; Sal. 6,9). Sus obras no pertenecen al Reino de Dios (cfr. Mt.25,31-46). ¿Cómo se entiende esto? Lo hacían todo en el Nombre de Jesús y por la Iglesia, pero actuaban en realidad en nombre propio, no estaban unidos a Jesús, en realidad no hacían la voluntad de Dios. El apóstol debe ser el brazo derecho y la mano del Señor resucitado; Cristo debe estar en su vida personal, como lo está en su oficio de su mensajero. Él ha conocido a quien se ha identificado con ÉL; está en él y con él, porque conoce lo que piensa su discípulo y dirige sus caminos. Es un conocimiento recíproco, amoroso, actuación recíproca de uno en el otro. En un segundo momento, presenta la imagen de las dos casas, toda una exhortación a decidirse a poner por obra las palabras de Jesús. Quien practica lo escuchado a Jesús es calificado como varón prudente y quien no lo hace es un insensato. En el día del Juicio sólo quien edificó en Dios, su Reino permanecerá de pie.

S. Juan de la Cruz, nos enseña que quien quiera hacer la voluntad de Dios, deberá negar la suya propia para avanzar en el camino de buen discípulo de Cristo. “Aunque obres muchas cosas, si no aprendes a negar tu voluntad y sujetarte, perdiendo cuidado de ti y de tus cosas, no aprovecharás en la perfección.” (Dichos 71).



**PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN**  
**ORDEN CARMELITAS DESCALZOS**  
**VIÑA DEL MAR - CHILE**

**VIERNES 26**

**Lecturas bíblicas**

**a.- 2Re. 25,1-12: Marchó Judá al destierro.**

**b.- Mt.8,1-4: Curación de un leproso.**

El evangelista nos ha presentado a Jesús como el Mesías de la Palabra, el Docente, el Maestro, que interpreta auténticamente la Ley (cc.5-7), ahora conoceremos al Mesías, el Sanador, el Médico divino (cc.8-9). Jesús, es el Mesías, prometido por Dios, según el evangelista, porque realiza las obras del enviado del Padre. Ofrece la salvación prometida por los profetas, como Salvador y Siervo que libera de todo mal producido por la enfermedad, la muerte, Satanás y la corrupción del mundo (cfr. Is. 26,19; 29,18s; 35,5; 61,1-2). El leproso, se acerca a Jesús, se postra ante ÉL: “Señor, si quieres puedes limpiarme.” (v.2). El leproso se entrega a la libertad de hacer lo quiera de él (cfr. Mt. 7,7-11). Jesús no teme quedar impuro, por tocar al leproso o ser acusado por los adversarios de infringir la ley. Su gesto de extender la mano es el gesto de quien vence al enemigo, es este caso la enfermedad, lo rescata de la muerte, y lo devuelve a la comunidad, a su familia. Es la voluntad humilde y misericordiosa que se acerca al enfermo y lo sana y no el acto arrogante de quien muestra sólo su poder. Se subraya la fe del leproso y el poder de la palabra de Jesús, de excluido del pueblo de Dios pasa a ser miembro del Reino de los Cielos (v.3). El hecho de haberlo mandado al templo a presentarse ante el sacerdote para confirmar su sanación nos habla de su postura de cumplir la ley. El hecho de no publicar el signo va en la línea del silencio del Siervo que no alzaré la voz para sanar y revelar la obra de Dios. Necesitamos adorar postrados al Señor de la vida, y orar con fe, para que podamos escuchar en lo interior ese “quiero, queda sano”. Es el poder sanador de Jesús, manifestación del Reino de Dios entre nosotros.

S. Juan de la Cruz, habla de palabras sustanciales que transforman la vida del orante: “El tercer genero de palabras interiores decíamos que eran palabras



**PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN**  
**ORDEN CARMELITAS DESCALZOS**  
**VIÑA DEL MAR - CHILE**

sustanciales, las cuales... se imprimen en el alma, aquello que ella significa. Tal como si nuestro Señor dijese formalmente al alma: "Se buena", luego sustancialmente sería buena; o si la dijese: "Ámame", luego tendría y sentiría en sí sustancia de amor de Dios; o si, temiendo mucho, la dijese: "No temas", luego sentiría gran fortaleza y tranquilidad. Porque el dicho de Dios y su palabra, es llena de potestad (cfr. Ecli.8,4); y así hace sustancialmente en el alma aquello que le dice.... Y este es el poder de su palabra en el Evangelio, con que sanaba los enfermos, resucitaba los muertos, etc., solamente con decirlo. Y a este talle hace locuciones a algunas almas, sustanciales. Y son de tanto momento y precio, que le son al alma vida y virtud y bien incomparable, porque la hace más bien una palabra de estas que cuanto el alma ha hecho toda su vida." (2 Subida 31,1).

## **SÁBADO 27**

### **Lecturas bíblicas**

**a.- Lm.2,2.10-14.18-19: Grita al Señor, laméntate, Sión.**

**b.- Mt. 8, 5-17: Curación del criado de un centurión.**

El evangelio nos presenta la sanación del criado de un centurión (vv.5-13), la curación de la suegra de Pedro (vv.14-15), y numerosas curaciones (vv.14-17). El militar se acerca al Señor Jesús, éste se ofrece a ir a su casa a sanar al enfermo, pero el centurión cree que basta una palabra suya y su siervo sanará (vv.7-8). Ante la respuesta de Jesús, el centurión, establece una comparación entre la autoridad que ambos poseen. Él manda y su palabra es eficaz en sus hombres, que obedecen y cumplen su palabra; pero esa palabra es nada con la de Jesús, que sana al enfermo a distancia, sin verlo ni tocarlo. Es una fe preclara en el poder de la palabra de Jesús, que el centurión se convierte en modelo de fe. La delicadeza de este hombre fue considerar que el Maestro iba a entrar en casa de un pagano, lo que lo convertía en impuro. Se consideraba indigno de la propuesta de Jesús, lo que pone de relieve la humildad del hombre frente a Dios. Jesús alaba la fe en el poder y en la palabra de Dios del centurión; pone sus pretensiones en manos de Dios (v.10). Este texto anuncia



**PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN**  
**ORDEN CARMELITAS DESCALZOS**  
**VIÑA DEL MAR - CHILE**

la evangelización de los paganos; es el traspaso del Reino, de Israel a los gentiles. Los herederos naturales de las promesas, los judíos no se sentarán en la mesa del Reino, sino los gentiles (v.11; Mt.3,9). La curación de en casa de Pedro, de la suegra, resalta el poder sanativo de la palabra de Jesús. El texto presenta otras curaciones hechas a endemoniados y enfermos, basta su palabra para que sanen (cfr. Mt. 4,23-25). El evangelista presenta realizadas en la persona de Jesús el cumplimiento de las promesas de salvación que el Siervo de Yahvé debía realizar: asume las flaquezas y enfermedades del prójimo (cfr. Is.53,5). Jesús con su palabra libera de todo mal, lo transforma y redime, para convertirlo en bendición.

S. Juan de la Cruz, comparte su experiencia mística de presentar al Amado su necesidad de salud. “*Decidlle que adolezco, peno y muero.* Y es de notar que el alma en el dicho verso no hace más que representar su necesidad y pena al Amado; porque el que discretamente ama no cura de pedir lo que le falta y desea, sino de representar su necesidad para que el Amado haga lo que fuere servido,... mejor sabe el Señor lo que nos conviene que nosotros; la segunda, porque más se compadece el Amado viendo la necesidad del que le ama y su resignación; la tercera, porque más seguridad lleva el alma acerca del amor propio y propiedad en representar la falta, que en pedir a su parecer lo que le falta. Ni más ni menos hace ahora el alma representando sus tres necesidades, y es como si dijera: decid a mi Amado que, pues adolezco, y él solo es mi salud, que me dé mi salud; y que, pues peno, y él solo es mi gozo, que me dé mi gozo; y que, pues muero, y él solo es mi vida, que me dé mi vida.” (Cántico B 2, 8).

**P. Julio González Carretti. OCD.**

**Pastoral de Espiritualidad Carmelitana.**